

**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

ESTATAL

Comitán de Domínguez, Chiapas; a 09 de abril de 2024

ACUERDO PARA NOTIFICAR POR ESTRADOS

DOCUMENTO A NOTIFICAR	Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0126/2024 de fecha 31 de enero de 2024.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE:	EGLAYDE LORENA GONZÁLEZ CORDERO
R.F.C.:	GOCE680925QK8
DOMICILIO FISCAL:	5ª CALLE SUR ORIENTE NÚM. 22, CENTRO, REF. 1ª AVENIDA ORIENTE SUR 2ª AVENIDA ORIENTE SUR, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	ASN2001150100047 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015
IMPORTE DEL CRÉDITO:	\$996.75
AUTORIDAD EMISORA	SECRETARIA DE HACIENDA

Con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1, 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 fracción I del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 11 70, fracción XI y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; vistas y analizadas todas las actuaciones que integran el expediente formado con motivo del crédito fiscal contenido **ASN2001150100047 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015**, emitido por el **SECRETARIA DE HACIENDA** en las instalaciones que ocupa a Delegación de Hacienda de en Comitán de Domínguez, Chiapas; de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, sita en la ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; con domicilio en calle central oriente Licenciado Benito Juárez No. 46 de esta ciudad, el C. Delegado **José Manuel Ruiz Gómez**, asistido de los CC. **Isabel Solís Ruiz**, encargada de la oficina de ejecución fiscal **José Antonio Morales Solís y Marco Polo Gordillo Villatoro**, notificadores ejecutores, se reúnen a efecto de acordar lo procedente, conforme los hechos y circunstancias que impidieron llevar a cabo la notificación personal del mandamiento de autoridad consistente en: Requerimiento de Pago Estatal No. **SH/SUBI/DHCOM/OEF/0126/2024**.

**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

HECHOS:

Que con fecha **08 de febrero de 2024**, el Notificador Ejecutor **José Antonio Morales Solís**, acreditado con credencial con fotografía número 005, autorizada y expedida el 02 de enero de 2024, por **José Manuel Ruiz Gómez**, Delegado de Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, y con vencimiento al 31 de diciembre de 2024, se apersonó a las **10:00** horas, en el domicilio ubicado en **5ª CALLE SUR ORIENTE NÚM. 22, CENTRO, REF. 1ª AVENIDA ORIENTE SUR 2ª AVENIDA ORIENTE SUR, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS**; señalado en el documento a notificar, no obstante no pudo llevar a cabo la notificación personal en virtud de los hechos y circunstancias asentados en el Informe de Asunto No Diligenciado, de fecha **08 de febrero de 2024** y que a la letra precisa: **Siendo las 10:00 horas del día 08 de febrero de 2024, me constituí en 5ª Calle Sur Oriente Núm. 22, Centro Comitán De Domínguez, Chiapas, para llevar a cabo la notificación personal del Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0126/2024 de fecha 31 de enero de 2024 firmado por el C. José Manuel Ruiz Gómez en su carácter de Delegado de Hacienda del Estado, Delegación Comitán, documento dirigido a la C. EGLAYDE LORENA GONZÁLEZ CORDERO y una vez cerciorado de ser el domicilio correcto y como lo señala la nomenclatura municipal me doy cuenta que el domicilio buscado se trata de un edificio de 3 pisos color crema con amarillo y azul con puerta de color gris donde procedí a tocar la puerta y al cabo de unos minutos salió una persona del sexo masculino tez morena clara, complexión regular, cabello negro lacio, edad aproximado 30 años, me presente y me identifique como servidor público, preguntando con quien tengo el gusto, quien se negó a proporcionar su nombre y le pregunte si en este domicilio puedo localizar a la C. EGLAYDE LORENA GONZÁLEZ CORDERO y el me manifestó que en este domicilio no se encuentra ninguna persona con este nombre y no lo conoce, enseguida le pregunte si a él le puedo notificar un documento dirigido a la C. EGLAYDE LORENA GONZÁLEZ CORDERO y el me respondió que no lo conoce y no puede recibir ningún documento ya que no conoce a este contribuyente, me retire del domicilio y me fui a preguntar en una farmacia "fénix" local de un piso de color azul con puerta de color café donde ingrese al interior donde de inmediato fui atendido por una persona del sexo masculino de tez morena clara, complexión robusta, cabello negro lacio de 48 años aproximadamente, me presente y me identifique como servidor público preguntando con quien tengo el gusto pero él se negó a proporcionar su nombre y le pregunte si en local de 3 pisos de color crema con amarillo que está enfrente puedo localizar a la C. EGLAYDE LORENA GONZÁLEZ CORDERO y el me manifestó que esta contribuyente no vive en ese domicilio ya que allí siempre lo dan rentado y también le pregunte si a él no le puedo notificar el documento dirigido a la C. EGLAYDE LORENA GONZÁLEZ CORDERO, pero él se negó a recibir cualquier documento ya que no conoce a la contribuyente, por tal motivo no me fue posible llevar a cabo la notificación del Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0126/2024 de fecha 31 de enero de 2024 dirigido a la C. EGLAYDE LORENA GONZÁLEZ CORDERO.**

**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Que con fecha 09 de febrero de 2024, el Notificador Ejecutor Marco Polo Gordillo Villatoro, acreditado con credencial con fotografía número 024, autorizada y expedida el 02 de enero de 2024, por José Manuel Ruiz Gómez, Delegado de Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, y con vencimiento al 31 de diciembre de 2024, se apersonó a las 14:20 horas, en el domicilio ubicado en 5ª CALLE SUR ORIENTE NÚM. 22, CENTRO, REF. 1ª AVENIDA ORIENTE SUR 2ª AVENIDA ORIENTE SUR, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS; señalado en el documento a notificar, no obstante no pudo llevar a cabo la notificación personal en virtud de los hechos y circunstancias asentados en el Informe de Asunto No Diligenciado, de fecha 09 de febrero de 2024 y que a la letra precisa: *Siendo las 14:20 horas del 09 de febrero de 2024, me constituí en el domicilio ubicado en 5ª Calle Sur Oriente # 22, Centro Del Municipio De Comitán De Domínguez, Chiapas, para localizar a la C. EGLAYDE LORENA GONZÁLEZ CORDERO a efectos de notificarle el Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0126/2024 de fecha 31 de enero de 2024, ya una vez cerciorado de encontrarme en el domicilio señalado, me doy cuenta que se trata de un edificio de tres pisos pintado en color crema con amarillo y azul con puerta color gris, procedí a tocar la puerta y fui atendido por una persona del sexo masculino, a quien salude y con quien me identifique como servidor público, preguntándole su nombre, quien se negó a proporcionarlo, por tal motivo me doy cuenta que su media filiación pertenece a ser de tez moreno, complexión regular, cabello negro lacio, edad aproximada 30 años a quien le pregunte si en el domicilio que nos encontramos es el ubicado en 5ª calle sur oriente #22, centro del municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas a lo que me respondió que efectivamente es el domicilio que busco, a continuación le pregunte si ahí se encuentra la C. EGLAYDE LORENA GONZÁLEZ CORDERO, quien manifestó que ahí no vive nadie con ese nombre y que no la conoce, así mismo le pedí si a él le podía notificar el documento en cuestión, a lo cual se negó por completo argumentando que no puede recibir documentos de gente desconocida, por tal motivo me retire de ahí y enfrente encontré una casa de un piso pintada en color amarillo con puerta color café, la cual contempla una tapicería denominada "montero" a la cual ingrese y fui atendido por una persona del sexo masculino, a quien salude y con quien me identifique como servidor público, preguntándole su nombre, quien se negó a proporcionarlo, por tal motivo me doy cuenta de su media filiación pertenece a ser tez moreno claro, complexión robusta, cabello negro lacio, edad aproximada 65 años a quien le pregunte si conoce a la C. EGLAYDE LORENA GONZÁLEZ CORDERO quien respondió que no la conoce, de igual manera le pregunte si en el domicilio de enfrente señalado con el número 22, sabe quienes viven ahí a lo que respondió que ahí dan rentado, así mismo le pedí si a él le podía notificar el documento que nos ocupa, quien se negó por completo argumentando que no está autorizado a recibir nada; por tal motivo y por los argumentos plasmados, no fue posible realizar la notificación del Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0126/2024 de fecha 31 de enero de 2024 dirigido a la C. EGLAYDE LORENA GONZÁLEZ CORDERO.*



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

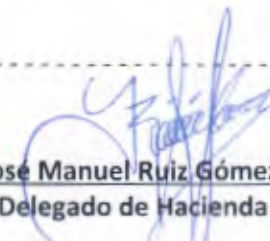
Por tanto, la conducta del citado contribuyente encuadra en lo previsto y establecido por el artículo 107, primer párrafo fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; toda vez que éste prevé que las notificaciones de los actos administrativos se harán por estrados, cuando la persona a quien deba notificarse no sea localizable en el domicilio que haya señalado para efectos del Registro Estatal de Contribuyentes, se ignore su domicilio o el de su representante, desaparezca, se oponga a la diligencia de notificación, desocupe el local donde tenga su domicilio fiscal sin dar el aviso de cambio de domicilio y en los demás casos que señalen las leyes hacendarías y este Código.

Por lo antes expuesto, esta autoridad **ACUERDA:**

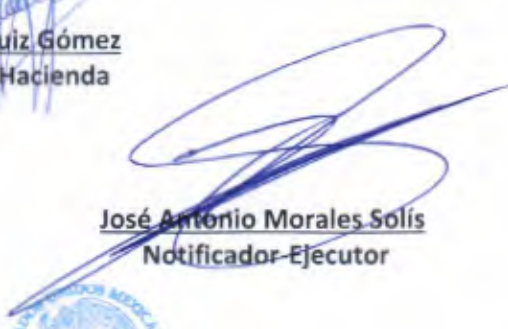
Primero: Notifíquese por estrados el Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0126/2024 de fecha 31 de enero de 2024, a través del cual se hace del conocimiento al C. EGLAYDE LORENA GONZÁLEZ CORDERO debido a que no se encuentra localizable en el domicilio manifestado en el Registro Estatal de Contribuyentes, lo que hace imposible notificar dicho oficio personalmente.


Segundo: En términos del artículo 107 primer párrafo, fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente, fjese por diez días hábiles consecutivos el documento antes referido en los estrados de la delegación hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas; sita en el edificio de la referida Delegación, específicamente en la pared izquierda de la única entrada a esta Delegación, con domicilio en calle central oriente Licenciado Benito Juárez No. 46 de esta ciudad y de la página electrónica de la Secretaría www.haciendachiapas.gob.mx dicho plazo se contará a partir del día siguiente a aquel en el que el documento fue fijado o publicado según corresponda, teniendo como fecha de notificación la del onceavo día contado a partir del día siguiente a aquel en el que se hubiera fijado o publicado el documento.

Tercero: CÚMPLASE.-----


José Manuel Ruiz Gómez
Delegado de Hacienda


Isabel Solís Ruiz
Encargada del área de ejecución fiscal


José Antonio Morales Solís
Notificador-Ejecutor


Marco Polo Gordillo Villatoro
Notificador-Ejecutor


SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ,
CHIAPAS

Hoja 4 de 4



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA**

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"
ESTATAL

Comitán de Domínguez, Chiapas; a 09 de abril de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LOS ESTRADOS

DOCUMENTO A NOTIFICAR:	Requerimiento de Pago Estatal No. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0126/2024 de fecha 31 de enero de 2024.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE:	EGLAYDE LORENA GONZÁLEZ CORDERO
R.F.C.:	GOCE680925QK8
DOMICILIO FISCAL:	5ª CALLE SUR ORIENTE NÚM. 22, CENTRO, REF. 1ª AVENIDA ORIENTE SUR 2ª AVENIDA ORIENTE SUR, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS.
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	ASN2001150100047 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015
IMPORTE HISTÓRICO DETERMINADO:	\$996.75
AUTORIDAD EMISORA:	SECRETARIA DE HACIENDA

En la Ciudad de Comitán de Domínguez, Chiapas; siendo las **9:00** horas del día **09 de Abril de 2024**, el que actúa Delegación de Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas; de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas; con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1 y 66 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Chiapas, vigente; artículos 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 primer párrafo, fracción I del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 11, 70, fracción XI y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha **09 de Abril de 2024**, en este acto se procede a fijar en los estrados de la Delegación Hacienda de Comitán de Domínguez, Chiapas, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, sita en el edificio de la referida Delegación, específicamente en la pared izquierda de la única entrada a esta Delegación, con domicilio en calle central oriente Licenciado Benito Juárez No. 46 de esta ciudad y de la página electrónica de la Secretaria www.haciendachiapas.gob.mx, por un periodo de diez días hábiles consecutivos comprendidos del **10 de Abril al 23 de Abril de 2024**, el original del Requerimiento de Pago Estatal No. **SH/SUBI/DHCOM/OEF/0126/2024 de fecha 31 de enero de 2024**, emitido por el C. José Manuel Ruíz Gómez, en su carácter de Delegado de Hacienda, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, dirigido al contribuyente **EGLAYDE LORENA GONZÁLEZ CORDERO**, mediante el cual se le hace del conocimiento que contempla un adeudo fiscal; lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 107 primer párrafo, fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; conste.

José Manuel Ruíz Gómez
Delegado de Hacienda

SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ,
CHIAPAS

Hoja 1 de 1



Comitán de Domínguez, Chiapas; a 31 enero de 2024.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE:	EGLAYDE LORENA GONZALEZ CORDERO.
R.F.C.:	GOCE680925QK8
DOMICILIO FISCAL:	5ª. CALLE SUR ORIENTE NUM. 22, CENTRO, REF. 1ª. AVENIDA ORIENTE SUR 2ª. AVENIDA ORIENTE SUR.
LOCALIDAD O ENTIDAD FEDERATIVA:	COMITÁN DE DOMNGUEZ, CHIAPAS.
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	ASN2001150100047 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2015.
IMPORTE ORIGINAL DETERMINADO:	\$996.75 (NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N.)
CONCEPTO Y EJERCICIO FISCAL REVISADO:	OMISION DE INSCRIPCION AL IMPUESTO SOBRE NOMINA.
FECHA DE NOTIFICACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2015.

REQUERIMIENTO DE PAGO ESTATAL NUM. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0120/2024

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; artículos 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; artículos 12, 13 fracción X, 101 primer párrafo, fracción I en razón a la jurisdicción, 106, 107, 108, 109, 113, 114, 117, 119, 127, 128 y demás relativos Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV, inciso E), numeral 11.71 fracciones VI, XI, XIII, XIV y XXIX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; y toda vez que a la presente fecha su representada Eglayde Lorena González Cordero no ha cubierto el crédito fiscal que le fue determinado por la Secretaría de Hacienda, mediante multa número ASN2001150100047, de fecha 13 de abril de 2015, en cantidad de \$996.75, por concepto de Impuesto de Omisión de Inscripción al Impuesto sobre nómina, lo anterior conforme la fracción I y segundo párrafo del artículos 37, y 76 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas vigente; se le requiere el pago del crédito fiscal descrito con anterioridad, así como las actualizaciones y recargos que se han generado por no cubrir el crédito en el plazo fijado por las disposiciones fiscales, conforme lo prevé el numeral 43 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas vigente; asimismo, se le aperciba que de no pagarlo se continuará con el procedimiento administrativo de ejecución hasta hacerlo efectivo.

Se designa a los Notificadores-Ejecutores, los CC. Jorge Natividad Gómez Ruiz, José Antonio Morales, Jabier García Moreno, Marco Polo Gordillo Villatoro de la Delegación de Hacienda en Comitán de Domínguez, Chiapas, adscrita a la Subsecretaría Ingresos de la Secretaría de Hacienda, con credencial No. 004, 005, 006 y 024, expedida el 02 de enero de 2024 y con vigencia al 31 de diciembre de 2024, emitido por el C. José Manuel Ruiz Gómez, en su carácter de Delegado de Hacienda en Comitán de Domínguez, Chiapas; para que en forma conjunta o separada lleven a cabo la diligencia de requerimiento de pago.

Resumen del crédito fiscal Actualizado al mes de enero de 2024.

Concepto	Histórico	Actualización	Recargo	Total
Vigilancia Fiscal	\$996.75	\$559.50	\$0.00	\$1,556.25
Subtotal	\$996.75	559.50	0.00	1,556.25
Gastos de ejecución				\$ 370.00
Honorarios de Notificación				0.00
Total				\$1,926.25

(mil novecientos veintiséis pesos 25/100 M.N.)

El Importe actualizado en cantidad de \$1,556.25 (mil quinientos cincuenta y seis pesos 25/100 M.N.) del crédito fiscal contenido en oficio número ASN2001150100047, de fecha 13 de abril de 2015, se obtuvo, conforme lo siguiente:

HOJA 1 DE 2



Comitán de Domínguez, Chiapas; 31 de enero de 2024

REQUERIMIENTO DE PAGO ESTATAL NUM. SH/SUBI/DHCOM/OEF/0126/2024

Unidad de Medida y Actualización.

Con fundamento en los artículos 26 apartado B último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4 y 5 de la ley para determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización, y 23 fracción XX Bis del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, corresponde al Instituto calcular el valor de la Unidad de Medida y Actualización y publicar el mismo en el Diario Oficial de la Federación.

Que el 10 enero de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación los Valores de la Unidad de Medida y Actualización, vigentes a partir del 1º de febrero de 2022.

Conforme al procedimiento establecido en el artículo 4 de la ley para determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización, se utiliza el siguiente método para actualizar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización:

1. El valor diario se determinará multiplicando el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización del año inmediato anterior por el resultado de la suma de uno más la variación interanual del Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de diciembre del año inmediato anterior.
2. El valor mensual será el producto de multiplicar el valor diario de la unidad de medida y actualización por 30.4.
3. El valor anual será el producto de multiplicar el valor mensual de la unidad de medida y actualización por 12.

Con base en lo anterior, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía da a conocer que el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización es de \$103.74 pesos mexicanos, el mensual es de \$2,925.09 pesos mexicanos y el valor anual \$35,101.08 pesos mexicanos, los cuales estarán vigentes a partir del 1º de febrero de 2023.

APLICACIÓN DE LOS FACTORES DE ACTUALIZACIÓN

Concepto	Histórico	Actualización	Impuesto Actual	Valor de la UMA Actual	Cantidad en Salarios	Valor de la UMA Anterior
VIGILANCIA FISCAL	\$996.75	\$559.35	\$1,556.10	103.74	15	66.45

Por antes expuesto, queda enterado que la sanción que se le requiere se actualizará a la fecha de pago conforme al procedimiento antes señalado.

ATENTAMENTE

C. JOSE MANUEL RUIZ GOMEZ
DELEGADO DE HACIENDA



SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ,
CHIAPAS

JMRG/ISR/mgpc.